

El Boletín Oficial sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 25, (casa imprenta) á 8 reales al mes en la capital inclusos los suplementos de ventas Nacionales. y á 14 fuera de ella franco de porte.

## Boletín Oficial

### de la Provincia de Guadalajara.

#### ARTICULO DE OFICIO.

Número 207.

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Negociado Número 2.

Los Alcaldes Constitucionales de los pueblos de esta provincia procurarán averiguar el paradero de Vicente Marco (á) el Valenciano, cuyas señas se espresan á continuación, y caso de ser habido, lo remitirán con toda seguridad á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta capital. Guadalajara 15 de Abril de 1844.—Rafael de Navascués.

#### Señas personales.

Edad de 40 á 43 años, estatura 5 pies tres pulgadas, pelo y ojos negros, color bueno, cara redonda, barba cerrada, cuerpo grueso, en la megilla derecha una señal acardenalada con costra á veces de fijar en aquel sitio la escopeta para tirar.

#### Del traje.

Sombrero chambergo, chaleco, chaqueta, pantalon y capa de paño azul obscuro, medias pardas de lana, zapatos.

Número 208.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Por circular de 17 inserta en el boletín de 23 de Febrero anterior, se ordenó á todos los Ayuntamientos de la provincia, que bajo su responsabilidad y en el preciso término de ocho dias, remitiesen á esta Diputación provincial el extracto del número de almas que debian haber verificado ya en los ocho primeros dias de aquel mes, segun lo dispuesto en el artículo 7.º de la ordenanza de reemplazos de 1837; con mas un testimonio del número de los vecinos que en cada pueblo hubiese resultado del padron formado para este año.

Muchas corporaciones municipales han cumplido con este deber; pero, con sentimiento observa esta Diputación provincial, que descuidándole otras, han omitido hasta ahora tan interesante y urgente servicio, cuya apatía y descuido no puede disimularse: en su consecuencia, ha acordado prevenir á los Ayuntamientos de los pueblos morosos contenidos en la lista adjunta, el que sin escusa ni pretesto alguno remitan aquellas noticias á vuelta de correo, bajo la inteligencia que de no verificarse asi, y sin otro aviso pasará un comisionado á recogerlas á costa de los concejales, con inclusion de su secretario, sin perjuicio de ecsigirles la mas estrecha responsabilidad por el retraso que



causan en un servicio de tanta trascendencia. Guadalajara 8 de Abril de 1844. — El Presidente. — Rafael de Navascués. — P. A. de la D. P. — Francisco Esteban Ranz. — Secretario.

*Pueblos que deben remitir el testimonio del número de vecinos y el padron ó extracto del número de almas.*

Aleas Amayas. - Baldearenas. - Baldepeñas. - Baldenuño Fernandez. - Berninches. - Villaescusa de Palositos. - Villanueva de Argecilla. - Brihuega. - Castellar. - Castellote. - Castilmimbre. - Cendejas de la Torre. - Chiloéches. - Ciruelos. - Cogolludo. - Driebes. - El Pozo de Almoguera. - Gajanejos. - Hontoba. - Huerta Pelayo. - Yela. - La Mierla. - Laranueva. - Luzon. - Maranchon. - Montarron. - Oter. - Palmaces de Molina. - Paredes de Sigüenza. - Pinilla de Molina. - Querencia. - Recuenco. - Robredarcas. - Romerosa. - Salmeron. - Sontotis. - Tobes. - Zaorejas. - Zorita de los Canes.

*Pueblos que solo han remitido el extracto del número de Almas, y deben hacerlo del testimonio del número de vecinos.*

Alaminos. - Albares. - Alboreca. - Alcolea de Paredes. - Alcorlo. - Almoguera. - Alobera. - Anchuela del Campo. - Atienza. - Baldarachas. - Baldelagua. - Balfermoso de las Monjas. - Bañuelos. - Biñuelas. - Bujalaro. - Cañizar. - Castejon. - Castilblanco. - Cabida. - Colmenar de la Sierra. - Escamilla. - Fuencemillan. - Hueba. - Huerta Hernando. - Yebes. - Inojosa. - La Olmeda del Estremo. - Ledanca. - Marchamalo. - Padilla de Jadraque. - Peñalba. - Peñalen. - Peñalber. - Romanones. - Somolinos. - Tordellego. - Trijueque. - Uceda. - Umbrelejos.

Número 209.

*Comision superior de instruccion primaria de la provincia de Guadalajara.*

No habiéndose presentado ningún maestro de escuela superior solicitando la plaza de Alcocer, dotada con 2600 rs. pagados de los fondos de propios y además las retribuciones de los niños, ha acordado esta comision superior se anuncie nuevamente la vacante, señalando para proveerla por oposicion el dia 12 de Mayo próximo venidero, cuyo acto se verificará ante esta comision;

advirtiendo que serán admitidos los profesores de escuela elemental, y preferido el que reuna mayores conocimientos en las materias de enseñanza que espresan los artículos 1.º y 2.º del reglamento de escuelas. Guadalajara 10 de Abril de 1844. — Rafael de Navascués. — Presidente. — Por acuerdo de la comision. — Casimiro Lopez Chavarri, Vocal secretario.

*Observaciones prácticas sobre las virtudes de aguas minero-medicinales de Trillo.*

POR EL DOCTOR

Don Mariano José Gonzalez y Crespo:  
*Medico-director por S. M. de este Establecimiento: &c.*

(Continuacion al Número 45.)

ARTICULO II.

*Artritis ó dolores de las articulaciones.*

Si las aguas minero-medicinales de Trillo producen venturosos efectos en los dolores de los músculos, no es menos marcada su salutifera influencia en las artritis generales ó parciales por envejecidas que sean, y por estragos que hayan hecho, en la constitucion de los sujetos que las padecen, los progresos de un mal tan pertinaz como insufrible.

La situacion en que se hallan muchos de los enfermos acometidos de esta dolencia es la mas deplorable y lastimosa, pues además de ser molestados por intensos dolores, ya fijos, ya vagos, ya continuos, ya intermitentes, á fuerza de tanto padecer han llegado á alterarse las interesantes funciones de la digestion, sanguificacion, secrecion y nutricion: á deteriorarse y á enflaquecerse la máquina, á no poder ejecutar ningun movimiento, y á ser tan delicada y lánguida su existencia que parece que á cada momento van á perderla.

Las causas ocasionales de estas dolencias habian sido las mismas que en los dolores de los músculos, y además excesos en el régimen dietético, abusos de licores espirituosos, intemperancia en el goce de los placeres del amor, cólicos pertinaces y de mal carácter, supresiones de las evacuaciones periódicas, cesacion de cardialgias habituales, resolucion de algunos tumores, golpes recibidos en las articulaciones, y calenturas que al terminar dejaron tan fatales reliquias.

Por de contado los enfermos se preparan antes de tomar las aguas minerales, segun lo exige la mayor ó menor intensidad de sus males, ó el mayor ó menor de terioro que han producido en su organizacion: en general á los mas de ellos, despues del descanso de algunos dias, se les hace tomar bebidas demulcentes

mucilaginosas, pero teniendo con frecuencia muchos pacientes sumo abatimiento y muy disminuida la accion vital, se les dá la tintura de quina ó una mistura tónica para reanimarlos, y cuando el estómago está en disposicion de recibir el agua mineral, se principia á administrarla, aunque con prudente cautela.

Estas personas extremadamente achacosas y débiles beben las aguas en pequeñas dosis; despues si padecen dolores en articulacion determinada toman los baños á chorro, y á continuacion los generales en el manantial del Rey ó de la Princesa, obligando la necesidad á que los primeros baños sean á veces tan cortos, que no exceden de seis á diez minutos, y los últimos suelen llegar á veinte. Los sujetos que tienen sus máquinas en regular estado, aunque se hallen impedidos, beben las aguas en mas abundancia y toman los baños de veinte y cinco á cuarenta minutos. Los resultados que se obtienen son muy idénticos á los de los reumatismos, con sola la diferencia de que por lo regular la exacerbacion es mas violenta en el acto del uso de las aguas minerales, y así es necesario interrumpirle, en unos, por algunos dias, y con esto pueden continuarle despues, y en otros ponerlos á un plan atemperantes y aun meterlos en un baño tibio para calmar la excitacion; por lo regular aquellas personas que mas sufren son las que logran mejoras mas marcadas. Con este método se han obtenido muchas curaciones y alivios considerables, de los cuales solo referiré los siguientes.

*Observacion. 31.*—D. Antonio Caturla, teniente de granaderos de la Guardia Real de infantería, natural de Alicante, edad 40 años, temperamento sanguineo-linfático, casado, Habiendose espuesto á la accion de un frio violento y permanecido tres ó cuatro horas en formacion en un sitio húmedo, se vio acometido de dolores muy intensos en las articulaciones, que le postraron en cama, sin lograr el menor alivio hasta la entrada del buen tiempo; pero quedando tan resentidas todas las partes que habian padecido, que apenas podia moverse por la gran flojedad que tenia en ellas y por los dolores que le molestaban demasiado. En este estado, sin poderse servir el enfermo de sus brazos y cansado de padecer, vino á las aguas medicinales, al tercer dia de beberlas principió á experimentar una mejoría manifiesta, y despues con el uso de los baños se curó radicalmente. En este sugeto se observó un fenómeno digno de notarse. Con solo beber las aguas minerales se mitigaron los dolores, y los brazos adquirieron fuerza y movimiento, mas esta notable mejoría desapareció al segundo baño. Si fué grande el gozo que el enfermo recibió primero, el pesar que esperimentó despues fue aun mas considerable, constituyendole en el mayor abatimiento y tristeza y negandose á continuar los baños; pero habiéndole asegurado seriamente que recobraría su salud, hubo de hacerlo, aunque con mucho recelo y zozobra; al sexto baño ya principió á mover las estremidades superiores, y este alivio fue creciendo en terminos, que antes de cuarenta dias se dió de alta en el regimiento y no volvió á resentirse de los dolores, ni aun en los mas rigurosos inviernos.

*Obs. 32.*—Mónica Cortés, natural de Ranera, edad 34 años, temperamento bilioso, casada. En el crudo invierno del año 29 le acometieron intensos dolores en todas las articulaciones, que despues de sufrirlos por mas de ocho meses, solo desaparecieron con el uso interno y esterno de las aguas medicinales.

*Obs. 33.* Juan Pozo, natural de Yela, edad 50 años, idiosincracia gastro-hepática, jornalero. Hacia cuatro años que padecía dolores en todas las articulaciones, y un entorpecimiento en las estremidades abdominales, no hallando alivio con ningun remedio, recobró su perdida salud con beber las aguas y con bañarse, logrando andar con agilidad.

*Obs. 34.* Nicolasa Boanza, natural de Bustalviejo, edad 38 años, temperamento bilioso, constitucion deteriorada, casada. Hacia ocho años que sufría dolores en las articulaciones de las piernas y brazos, que se hicieron tan intensos, que estuvo tres meses postrada en cama. En un estado muy deplorable la mandaron á Trillo, y apesar de hallarse esta enferma bastante estenuada, y de padecer una calentura lenta, principió á aliviarse á los siete dias de beber las aguas, y habiéndosela presentado una hinchazon edematosa en el brazo derecho, con pérdida del movimiento, al segundo baño desapareció este mal, por manera que al marchar del establecimiento estaba repuesta, mejorada y su aspecto hera el de la mejor salud.

*Obs. 35.*—Andrés Lucas Riaza, natural de Villanueva del Carnero, edad 40 años, temperamento bilioso, casado, labrador. En 1823 se curó con las aguas medicinales de Trillo de unos dolores muy rebeldes en todas las articulaciones. En Marzo de 1830, á causa de la impresion de un aire frio, se presentaron segunda vez los dolores con mucha mas intensidad, y consiguió igual resultado al anterior con repetir el mismo remedio.

*Obs. 36.*—Fermina Perez, natural de Guadalajara edad 33 años, temperamento sanguineo-bilioso, constitucion enjuta. De resultas de una caída en que perdió el sentido, se le presentaron vehementes dolores en las articulaciones de las estremidades del lado izquierdo, quedándola despues una endebles en el brazo, y tan resentida la pierna, que andaba cogiendo con mucha dificultad. Se curó con las aguas y los baños minerales.

*Obs. 37.*—Juan Lobarda, natural y vecino de Madrid, edad 25 años, temperamento nervioso, constitucion deteriorada, casado, guitarrero. En 1829 fué acometido de unos dolores de cabeza, que despues se fijaron en el estómago y canal intestinal, produciendo la inflamacion lenta de estos órganos: en la convalecencia quedó casi aniquilada su máquina y con dolores insufribles en todas las articulaciones: casi exánime le mandaron á Trillo, y con mucho peligro de perder la vida, bebió las aguas y se bañó, consiguiéndose á los dos meses una curacion maravillosa, pues desaparecieron los dolores, se repuso el enfermo y recobró completamente la salud.

*Obs. 38.*—Nicolasa Serrano, natural de Pozuelo de Arabaca, edad 27 años, temperamento nervioso, casada. Por tres años le incomodaban dolores

4  
artríticos generales, pero se fijaban con preferencia en las articulaciones de los pies. Las aguas y los baños quitaron estos dolores, que no habían cedido à ninguna clase de remedios.

Obs. 39. — Manuel de Diego, vecino de Madrid, edad 32 años, temperamento bilioso, casado, jornalero. Por mas de un año padecía una artritis general tan fuerte que llegó à imposibilitarle y tuvo algun alivio, pero sufriendo aun considerablemente vino à las aguas minerales y recobró la agilidad de los miembros, y el aspecto de la mejor salud.

Obs. 40. — José Rasero, cazador à caballo de la Guardia, natural de Ciudad-Real, edad 23 años idiosincracia gastro-hepática. Padecía por tres años consecutivos dolores artríticos generales que le incomodaban con mas ó menos vehemencia. En vano tomó varios remedios, estaba reservado al mineral la curacion de tan pertinaz dolencia.

Obs. 41. — Doña Josefa Victoria, natural y vecina de Madrid, edad 47 años, temperamento sanguineo-linfático, viuda. Sufria mas de treinta meses una artritis general, y en ocasiones una cardialgia que oscurecia los dolores articulares: inutilmente tomó varios remedios, se restableció de ambos males con el mineral.

Obs. 42. — Josefa Gonzalez, natural del Real Sitio del Pardo, vecina de Madrid; edad 47 años, temperamento sanguineo-nervioso. Hacia mas de cuatro meses la incomodaban dolores en las articulaciones de las manos y en los hombros, con pérdida del movimiento de estos miembros: tomó las aguas y los baños, se aumentaron primero los dolores, se mitigaron despues, y adquirió la enferma tanta agilidad en las estremidades torácicas, que antes de marchar del establecimiento se servia de ellas completamente.

Obs. 43. — Manuela Ortiz, natural de Espinosa de los Monteros, vecina de Madrid, edad 39 años, temperamento bilioso, viuda. Hacia tres años la habían acometido unos dolores en la rodilla izquierda, que despues se propagaron à todas las articulaciones, llegando estos padecimientos à enflaquecer la máquina y à producir el adema en ambas piernas. En estos términos, casi impedida, vino à Trillo, y habiendo usado interior y exteriormente las aguas medicinales, al marchar del pueblo, el apetito, que le tenia absolutamente perdido, era bueno; su máquina estaba mas nutrida, los dolores apenas le molestaban, desapareció el volumen de las piernas y adquirieron tanto vigor que la enferma andaba con soltura.

Obs. 44. — Serafin Arriola, natural de Orche, edad 59 años, temperamento bilioso, casado, jornalero. Hacia mas de dos años padecía un dolor ischiático que llegó à enflaquecerle, y à obligarle à andar con muletas. Inutilmente tomó varios remedios; pero con el mineral fué tan patente el alivio, que el paciente dejó las muletas, antes de marchar de Trillo.

Obs. 45. — Un religioso, natural de Aguilar de Cervera, edad 44 años, temperamento sanguineo-bilioso, y constitucion fuerte. Por doce años consecu-

tivos sufría paroxismos y gotosos, fijándose à veces los dolores en las articulaciones tibio-tarbianas; estos constantemente se exacerbaban en los tiempos varios y lluviosos, habiéndosele formado tofos en los dedos del pie à causa de la violencia de los padecimientos. Aunque en tan dilatado tiempo le aplicaron infinidad de remedios, solo consiguió alivios de poca consideracion; pero fueron muy marcados con el uso de las aguas y de los baños, pues segun me manifestó el enfermo, en otras dos temporadas en que repitió el remedio mineral, eran muy leves los ataques que sufría y esto solo en las variaciones atmosféricas.

Obs. 46. — Eugenio Vera, natural de Cifuentes, edad 13 años, temperamento bilioso. Habiéndose mojado y dormido varias veces al descubierto principió à sentir un dolor vehemente en la rodilla derecha, que tambien pasó despues à la articulacion coiloidea del mismo lado, dejándole cojo. Usó las aguas y los baños con notable mejoría.

Obs. 47. — Bárbara Ayuso, vecina de Madrid, edad 52 años, temperamento sanguineo-linfático, viuda. Durante su vida había disfrutado de completa salud, pero hacia seis meses en que repentinamente se le había presentado un temblor general que se quitó con sangrias, mas al poco tiempo le acometieron dolores en todas las articulaciones, con algun adormecimiento y dificultad de mover la pierna derecha. Las aguas medicinales en bebida y baños produjeron muy buenos resultados.

(Continuará.)

### Anuncio.

El partido de cirujano de la villa de Ciu-ruelas distante dos leguas y media de la ciudad de Guadalajara, se halla vacante, su dotacion es de 110 fanegas de trigo cobradas en las heras por el facultativo; lo que le produzca el Sr. Cura, y demas oficiales, y los que se afeitan en sus casas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento francas de porte hasta el dia 12 de Mayo en que se proveerá, no entrando à servir el agraciado hasta el dia de San Juan, tambien se le pagán los partos y golpes de mano airada.

### ERRATA IMPORTANTE.

En el núm. 45 del Boletin oficial correspondiente al Viernes 12 del actual, plana 2.<sup>a</sup> columna 1.<sup>a</sup> línea 48 donde dice: «y yo espero que los Ayuntamientos corporaciones & debe decir: y yo espero, que los individuos de los Ayuntamientos de las corporaciones y particulares &».

Guadalajara: Imprenta de Ruiz y hermano.